



CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO EN LA OFERTA ESTATAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) PARA CERTIFICAR EL NIVEL DE INGLÉS A ALUMNOS Y ALUMNAS PERTENECIENTES AL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIA Y TERCER GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA, DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), a través de la Coordinación Estatal de Inglés, en el marco de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés, en el ejercicio fiscal 2025,

CONVOCAN

Al personal de educación básica docente, técnico docente y al personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría externa especializada de las escuelas públicas del estado de Yucatán, a participar en el registro de alumnos y alumnas de sexto de primaria y tercero de secundaria para obtener gratuitamente la certificación “The Oxford Tutorial College Certificate”, a través de la institución “The Oxford Education”.



Objetivo: a través del PRONI se impulsa el dominio del idioma inglés en los educandos, logrando así la capacidad de comunicarse en el idioma, permitiendo que se acerquen a diferentes culturas, además de favorecer la movilidad social generando mayores oportunidades de empleos mejor remunerados y facilitando el acceso a la información y a la producción de conocimientos. Mediante el PRONI, se espera que los educandos puedan argumentar con eficacia, comunicarse con fluidez y naturalidad en el idioma inglés, utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones para obtener, procesar e interpretar la información, así como utilizarlo como una herramienta para acercarse a la población estudiantil de diferentes culturas del mundo.

BASES

I. Características de la oferta académica.

El Programa Nacional de Inglés en Yucatán, mediante esta convocatoria, invita a 45 alumnos y alumnas de escuelas públicas de sexto grado de primaria y a 45 alumnos y alumnas de escuelas públicas de tercer grado de secundaria en el estado de Yucatán, a certificarse gratuitamente en el nivel del idioma inglés a través de la institución Oxford Education. Dicha evaluación cualitativa está alineada al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) que sirve como instrumento de referencia objetiva y considera la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés (*Reading, Listening, Writing y Speaking*).





Esta oferta será impartida en la modalidad En Línea, con sesiones sincrónicas por parte de la instancia certificadora.

II. Requisitos para la inscripción.

- a. Ser alumno o alumna de escuelas públicas en el estado de Yucatán de sexto grado de primaria o de tercer grado de secundaria.
- b. Tener conocimientos básicos en las cuatro habilidades del idioma inglés.
- c. Al momento del registro, contar con un correo electrónico, ya que por este medio de comunicación se establecerá el vínculo con la Instancia Certificadora.
- d. Tener un equipo de cómputo y una conexión a internet estable.

III. Del registro e inscripción.

- a. Únicamente el personal educativo a cargo de la asignatura de inglés puede registrar a sus alumnos/alumnas para presentar la certificación. Las y los sustentantes inscritos por sí mismos, por los padres de familia o por alguna otra persona que no sea el personal educativo antes mencionado, quedará sin derecho a continuar con el proceso de certificación.
- b. El personal educativo interesado en que sus alumnos certifiquen su nivel de inglés o, en su caso, los alumnos y alumnas interesados deberán inscribirse en los formularios siguientes:
 - **Certificación 6° de primaria PRONI Yucatán - The Oxford Education 2025.**
<https://forms.gle/wNsxSBSZyYFQ97Ag8>





- **Certificación 3° de secundaria PRONI Yucatán - The Oxford Education 2025.**
<https://forms.gle/iHtHaUmTfL1WR8J8A>



- c. En un período no mayor a 10 días hábiles a partir del cierre de las inscripciones, la alumna o el alumno interesado recibirá vía correo electrónico la información correspondiente al inicio del proceso de certificación.
- d. El período de **inscripción** será a partir de las 10:00 horas del **15 al 19 de septiembre del presente año**, o hasta **cubrirse** en su totalidad el cupo disponible de la oferta de formación.

IV. Calendario del proceso de certificación

PLAN DE TRABAJO 2025	ACTIVIDAD
15 AL 19 DE SEPTIEMBRE	<p>Inscripciones y difusión: difusión de convocatoria en página oficial, redes sociales de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) y grupos de aplicaciones móviles. Inscripciones a través de los formularios de las siguientes ligas de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación 6° de primaria PRONI Yucatán - The Oxford Education 2025: https://forms.gle/wNsxSBSZyYFQ97Ag8 • Certificación 3° secundaria PRONI Yucatán - The Oxford Education 2025: https://forms.gle/iHtHaUmTfL1WR8J8A
24 DE SEPTIEMBRE	<p>Charla introductoria que proporcionará The Oxford Education para las y los sustentantes. El personal educativo y/o padres de familia, a cargo del monitoreo del proceso de certificación, puede estar presente en la plática.</p>





PLAN DE TRABAJO 2025	ACTIVIDAD
29 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE	Prueba de Diagnóstico: las personas aplicantes, en estas fechas, podrán ingresar a la plataforma y realizar la prueba con un tiempo de duración de entre 60 y 90 minutos. Las personas aplicantes tendrán la opción de decidir el horario que mejor les convenga.
6 AL 10 DE OCTUBRE	Examen Mock: las personas aplicantes tendrán estas fechas para ingresar a la plataforma y realizar el examen de prueba con un tiempo de duración de entre 30 y 60 minutos. Las personas aplicantes tendrán la opción de decidir el horario que mejor les convenga.
13 AL 17 DE OCTUBRE	Speaking: las y los aplicantes tendrán entre 7 y 25 minutos para realizar la prueba (dependiendo del nivel obtenido en el examen de diagnóstico) vía Zoom. Las personas aplicantes serán avisados a través de correo electrónico y/o WhatsApp el horario y día específicos que establezca "The Oxford Education".
20 AL 24 DE OCTUBRE	Certificación: las personas aplicantes contarán con estas fechas para realizar el examen de certificación en línea con un tiempo de duración de entre 60 y 120 minutos. Las personas aplicantes tendrán la opción de decidir el horario que mejor les convenga.
24 AL 28 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> La entrega de resultados (<i>Overall Percentage</i>) será comunicada por correo electrónico y otras vías de comunicación que se tengan con los responsables de cada aplicante. Para la entrega del documento en físico (certificación o diploma) será indispensable que el tutor, director de la institución o docente entregue al PRONI Yucatán la constancia de estudios ciclo escolar 2025-2026 del aplicante (formato de la escuela).

V. Consideraciones generales.

- Para acreditar los conocimientos del idioma inglés se deberá cumplir con los criterios de evaluación respectivos.
- No ingresar información falsa al momento del registro.
- Las fechas y horarios de las sesiones en línea o presencial pueden variar, siendo notificadas en tiempo y forma a las personas participantes.
- Son causas de cancelación de la participación en la certificación:
 - No haber acreditado ser estudiante del sexto grado de primaria o del tercer grado de secundaria.





- No ser estudiante de escuela pública.
 - El haber sido registrado por otra persona que no sea su maestra/o de inglés.
- e. Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.
- f. Para mayores informes y seguimiento del proceso de certificación, los responsables del alumnado a certificar podrán comunicarse al Programa Nacional de Inglés ubicado en el Edificio Paulo Freire al número telefónico 9999427170 ext. 56153.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)
EN EL ESTADO DE YUCATÁN.**

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) es responsable de los datos personales que le sean proporcionados, mismos que son utilizados para: 1. Verificar que tiene la calidad de beneficiario según los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes del Programa. 2. Cotejar o validar la información proporcionada, en caso de requerir documentos originales o documentos específicos en el otorgamiento de los apoyos del Programa. 3. Establecer contacto con usted y atenderlo en caso de que presente alguna consulta, queja o sugerencia relacionada con el Programa. 4. Notificar sobre los cambios que se presenten en relación a los servicios que ofrece el Programa. Se informa que esta Secretaría de Educación no realizará transferencias de los datos proporcionados, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales por conducto de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que podrá ubicar en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, presentar su solicitud por medio de correo electrónico a: solicitudes.segey@yucatan.gob.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página web de la Secretaría de Educación <http://www.educacion.yucatan.gob.mx/>

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, 25 de junio de 2025

Atentamente

Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán

